

ACTA DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE  
PUERTO VALLARTA 2010-2012

Primera Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de  
Desarrollo Urbano de Puerto Vallarta

Con fundamento en la fracción II del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la fracción II del artículo 37, la fracción VIII del artículo 38 y artículo 38 bis de la Ley de Gobierno de la Administración Pública Municipal; las fracciones I y XXIV del artículo 10 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, así como lo dispuesto en los artículos 2, 3 y los transitorios segundo, tercero y quinto del Reglamento del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano de Puerto Vallarta, Jalisco y siendo las 17:00 horas del día 17 de junio del presente año, se dieron cita en el Salón de Cabildo del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco, los ciudadanos: **Lic. Salvador González Reséndiz**, Presidente Municipal, **Lic. Aarón José Vázquez Huerta**, Procurador de Desarrollo Urbano, **Lic. Carlos Efraín Yerena**, Regidor del Partido Revolucionario Institucional, **Lic. Julio Cesar Santana Hernández**, Regidor del Partido Acción Nacional, **Ing. Oscar Monteón Espinosa**, Director de Planeación Urbana, **Ing. Víctor Hugo Fernández Flores**, Director de Obras Públicas, **Biol. Francisco Salvador Gómez Graciano**, Subdirector de Ecología Municipal, **Ing. Benjamín López Estrada**, Representante de la Comisión Federal de Electricidad, **Ing. Oscar Fernando Castellón Rodríguez**, Representante del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado, **Ing. Gustavo Herrera Galván Castillo**, Representante del Colegio de Ingenieros Civiles de Puerto Vallarta, Jalisco, A.C., **I. C. Francisco Manuel Cerro Díaz**, Representante del Colegio de Ingenieros Civiles de la Costa de Jalisco, A.C., **Ing. Jesús Antonio Escobedo Pulido**, Representante del Colegio de Ingenieros Civiles Mexicanos Asociados del Occidente de Jalisco, A.C. **Arq. Jorge Alberto Ramírez Robles**, Representante del Colegio de Arquitectos de Puerto Vallarta del Estado de Jalisco, A.C., **Ing. Arq. Joel Torres González**, Representante del Colegio de Arquitectos de la Costa Norte de Jalisco, A.C., **Arq. José Díaz Escalera**, Representante del Centro Empresarial Coparmex Vallarta Sindicato Patronal, **Dr. Jorge Ignacio Chavoya Gómez**, Representante suplente de CANACO SERVYTUR Puerto Vallarta, **Ing. Marco Antonio Neyra Gómez**, Representante de la Federación Estatal Jalisco de la Confederación de Trabajadores de México, **M. en Arq. Ma. Teresa Calzada Cortina**, Representante del Centro Universitario de la Costa, Universidad de Guadalajara, **Ing. Ricardo Díaz Borioli**, Representante del Consejo Municipal de Ecología, **C. Roberto Naranjo Ruiz**, Representante de la Junta Vecinal de la Col. Santo Domingo de Ixtapa, **Arq. Edgardo García Galván**, Representante de la Junta Vecinal del Fraccionamiento Paseo de la Rivera, **C. José Alfredo Figueroa Águila**, Representante de la Junta Vecinal de la Col. la Moderna, con la finalidad de llevar a cabo la Toma de Protesta e Instalación del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano de Puerto Vallarta, Jalisco, la cual se desarrollo bajo la siguiente:

Orden del día:

1. Lista de Asistencia.
2. Palabras de bienvenida a los asistentes por el Presidente Municipal.
3. Palabras del Procurador de Desarrollo Urbano.
4. Toma de protesta e Instalación del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano.
5. Designación del Secretario Técnico.
6. Designación del Secretario de Actas y Acuerdos y al Tesorero.
7. Clausura de la Sesión.

Acto seguido hizo uso de la voz el **Lic. Salvador González Reséndiz**, Presidente Municipal: "¡Buenas tardes! Me supongo que muy contentos todos, ¿no? Hoy le toca a Vallarta dar un paso adelante y ser el primer municipio en todo el estado, que realmente instala su Consejo Municipal de Desarrollo Urbano, hoy se tiene la Primera Sesión Ordinaria, hoy es el día de la Instalación y quisiera como palabras de bienvenida insistir en que este es un trabajo en equipo, cuando hablamos de cómo lograr concesos, como lograr que un Plan de Desarrollo salga adelante en un municipio, se trata de hacer equipo, no de ser tajante, o imponer ideas de los que pudieran ser expertos en la materia, pero que no siempre el experto tiene la razón, porque yo creo que el experto es el que sabe preguntar, el que sabe conciliar, a ese le podríamos llamar un experto, el saber aterrizar las ideas de todos, sin salirnos por supuesto de una realidad, yo más que nada ese mensaje les quisiera dejar, veo aquí, primero a los Colegios de Arquitectos e Ingenieros, a quienes les agradezco todo el apoyo que nos están dando para el plan de desarrollo, lo platicábamos hace unos minutos con el Procurador, estamos trabajando de una manera austera, no tenemos el gran capital, pero estamos haciendo equipo y estamos poco a poco avanzando, hoy la Instalación de este Consejo, nos da la pauta para también levantar la mano como municipio y decir que Vallarta también sabe estar a la cabeza en este tema, independientemente que debemos de aceptar,

Primera Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano de Puerto Vallarta



H. Ayuntamiento  
2010 - 2012

Página 1

que somos un municipio que en los Planes de Desarrollo del municipio hemos estado, planes parciales de desarrollo urbano, hemos estado atrasados porque tenemos desde el noventa y siete sin poder actualizar uno, pero bueno yo insisto, se va a lograr gracias a hacer un equipo con todos, no vamos a traerles a los que pudiesen ser expertos por el tiempo que tienen trabajando en un tema, a que nos digan que hacer en Vallarta, lo que estamos tratando de hacer es, Procurador, es buscar hacer, un verdadero equipo entorno a un tema como es la planeación de una ciudad, ayer me tocaba estar por ejemplo, en la reunión de la CANADEVI, la reunión con los Presidentes municipales de la zona metropolitana, que por cierto hace como un mes vinieron y se tuvo un foro y bueno hablábamos de eso, como ellos mismos, la misma Cámara Nacional de Desarrolladores de Vivienda, ellos mismos aceptan que su método de construcción de vivienda ya no es el mejor, ellos mismos están aceptando que el hacer viviendas de forma horizontal no es lo mejor, ya para que alguien que tiene muchos años haciéndolo y que aparte de que tiene muchos años haciéndolo, le va bien, ya para que ellos lleguen al momento de aceptar y decir: "es el momento de voltear a ver nuevos métodos para ofrecer vivienda digna a la gente", yo creo que eso nos da la pauta para saber tener humildad, en este caso todos y decir "algo pasa en Vallarta, pero necesitamos yo creo que empezar al revés", no llegar con algo hecho y a decir esto es lo mejor, sino empezar y decir: ¿cómo lo logramos?, yo creo que tendríamos que darle vuelta y ahí está el ejemplo, los desarrolladores de vivienda, ellos mismo aceptan que su método, un método horizontal, un esquema posiblemente en utilidades le sigue dando, a grandes cantidades, ellos la utilidad la tienen si bien es cierto pequeña, pero se van a grandes cantidades, ellos mismos están aceptado que necesitamos ver nuevos métodos de construcción y nuevos métodos para la planeación de las mismas porque ya no nos da, entonces, yo creo que con ese mensaje, insisto solamente reiterando que esto es buscar hacer equipo, es la única manera que podríamos lograrlo, con eso damos la bienvenida, a los asistentes y quisiera como segundo punto pedirle al Procurador de Desarrollo Urbano, tuviera a bien en darnos unas palabras y agradecer tu presencia en Vallarta, siempre tu presencia será de mucho agrado para nosotros, ¡gracias!"

A continuación el Procurador **Lic. Aarón José Vázquez Huerta**, "Muy buenas tardes, un gusto saludarlos, muchas caras conocidas y otras caras nuevas, dentro de lo que es este Consejo Municipal de Desarrollo Urbano, la verdad es que es cierto lo que nos dice el Presidente Municipal, sí es el primer Consejo Municipal de Desarrollo Urbano que se instala con las nuevas administraciones, en todo el estado, curiosamente, el primero que logra este resultado, cuando menos aquí en Puerto Vallarta después de 13 años, de desatención a los Consejos, la verdad que si es un trabajo bastante interesante el que se puede dar, en lo que haga este Consejo Municipal de Desarrollo Urbano, donde sabemos que el trabajo que se va a realizar es eminentemente consultivo del trabajo de la administración municipal, sin embargo, tendrán ustedes posibilidad de acercarle a su administración municipal, a su administrador, los elementos que ustedes consideren necesarios se tomen en cuenta para efecto de los esquemas de planeación. Algunos presentaron algún juicio en contra del trabajo de la administración pasada para efectos de planeación, la Procuraduría de Desarrollo Urbano también hizo su parte, yo creo que si logramos equilibrios como hemos estado platicando con el Presidente Municipal, sí vamos a lograr un éxito rotundo para Puerto Vallarta. A lo mejor no existen los recursos que le alcancen a ningún municipio para complementar su esquema de planeación, pero si tenemos la participación de todos ustedes, como los vemos el día de hoy, yo creo que el dinero deja de ser el elemento fundamental porque al final del camino se tiene el elemento sustancial que es la materia prima: las ideas que ustedes pueden aportar al ayuntamiento para efecto de lograr equilibrios adecuados, obviamente el trabajo de este Consejo Municipal de Desarrollo Urbano, siguiendo reglas claras que establece el Código, nos va a permitir desarrollarnos mucho más rápido que otros municipios, puedo decir que mejor que algunos metropolitanos también, por que el éxito de estar estableciendo un Consejo Municipal de Desarrollo Urbano, medianamente lo vemos reflejado en Guadalajara, probablemente Zapopan lo instale en septiembre, octubre de este año, pero siguiendo unas reglas como las que estamos viendo o las previamente platicadas con el Presidente, pues yo creo que sí nos da la posibilidad de lograr resultados en un muy corto plazo en donde, en donde ustedes son una parte fundamental, en la implementación de ideas, que la administración municipal va a determinar cuáles son las acordes a su esquema de planeación. Parte de un trabajo que se está haciendo, que estamos buscando lograr concretar ideas, es en la parte reglamentaria, su Reglamento Municipal, para efecto de concretar las posibilidades de modificar y ajustar sus planes, a su Programa Municipal, yo creo que si seguimos con este mismo trabajo vamos a tener éxito muy rápido y va a dar la posibilidad de ver logros y resultados satisfactorios, para los vallartenses, en un período muy corto, a lo mejor antes de que estemos terminando el año estamos unos resultados preliminares satisfactorios que van a permitir, que el resto de la administración fluya de una manera muy significativa, la verdad es que felicitarlos de verdad y agradecerles por la atención que tienen con Procuraduría de Desarrollo Urbano en todos los asuntos que estamos viendo, no solamente son asuntos de tribunal, no solamente son asuntos del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano, tenemos asuntos de la Comisión Municipal de Regularización, tenemos algunos asuntos de Patrimonio Cultural Edificado, cuestiones de capacitación en forma, pues buscamos que sean mucho mas permanentes, para el cumplimiento en lo que establece el Código Urbano. Adelantarles que a lo mejor vamos a ver algunos ajustes a las disposiciones del propio Código Urbano, donde si nos gustaría escucharlos a ustedes, a través de este Consejo Municipal, para saber qué elementos son

importantes para Puerto Vallarta que podamos ver reflejados en la norma estatal y poder presentarlas al Congreso Estatal y que pueda atender el asunto normativo en beneficio de ustedes, ¡muchas gracias!"

Hizo uso de la voz el Presidente Municipal, **Lic. Salvador González Reséndiz**: "¡Gracias! Como tercer punto tenemos la Toma de Protesta e Instalación del Consejo. Pues les pediría que, para no nombrar a todos, nos pusiéramos de pie y procedemos como tercer punto a la toma de protesta del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano de Puerto Vallarta, Jalisco. Insisto, un Consejo que, si bien es cierto, de inicio es un Consejo consultivo, pero que yo estoy convencido, que podrá ser de gran apoyo para el Ayuntamiento, para la Ciudad, para la verdadera planeación de la misma. Yo les preguntaría: Si protestan ustedes desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se les confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del estado y las leyes que de ella emanen, mirando en todo momento por el bien y la prosperidad de la Nación, del Estado y del Municipio" **En respuesta, todos los presentes** de pie y con la mano derecha extendida al frente: "Si, protesto". El Presidente Municipal, **Lic. Salvador González Reséndiz**: "Si no lo hicieren, así que la Nación y el Estado se los demanden, de lo contrario, por supuesto que se los premien, felicidades a todos. Como cuarto punto sería la designación del Secretario Técnico, que en este caso sería, por la naturaleza, el Director de Planeación que es Oscar Monteón, lo ponemos a consideración del Consejo ya, sería Monteón Espinosa ¿Va por reglamento no? Entonces, ya no se somete a votación, le damos la palabra a nuestro regidor Carlos Efraín Yerena, adelante regidor"

Hace uso de la voz el Regidor **Lic. Carlos Efraín Yerena**: "Si, para cumplir con la norma, el artículo tercero de este Reglamento dice: "...Son atribuciones del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano de Puerto Vallarta, Jalisco..." y nos vamos a la fracción novena "...Designar al Secretario Técnico, al Secretario de Actas y Acuerdos y al Tesorero, todos miembros del Consejo...". Por eso es importante que obviamente, a propuesta del Presidente de este Consejo, nos lo haga saber, lo aprobemos para que lo designemos, no puede ser nada más de esta manera"

A continuación tomó la palabra el Regidor **Julio Cesar Santana Hernández**: "Si, Carlos, pero el mismo reglamento lo establece que el Director, es el Secretario Técnico, lo estoy buscando..."

Hizo uso de la voz el Presidente Municipal, **Lic. Salvador González Reséndiz**: "Si les parece, lo sometemos, no está por demás, independientemente que venga yo creo que, se puede someter y... a ver adelante... si quieres en el micrófono porque todo queda grabado"

Toma la palabra el **Arq. Jorge Alberto Ramírez Robles**: "En el capítulo segundo, artículo cuarto, fracción tres dice: el titular de la dependencia de Planeación Urbana, quien fungirá como Secretario Técnico del Consejo"

A continuación hace uso de la voz el Presidente Municipal **Lic. Salvador González Reséndiz**: "Entonces, ¿lo sometemos? Pues sometemos al Ing. Óscar, les pregunto a propuesta de un servidor que el Ing. Óscar Monteón Espinosa funja como el Secretario Técnico, en virtud que es el Director de Planeación Urbana y bueno por supuesto sería la persona que mayor compatibilidad tendría para poder operar como Secretario Técnico, no sé si alguien tenga algún comentario, de no ser así, lo someto a su consideración, quienes estén por la afirmativa, favor de levantar la mano. Aprobado, ahora sí Secretario, le cedemos el uso de la palabra"

Toma la palabra el Director de Planeación Urbana y Secretario Técnico **Ing. Oscar Monteón Espinosa**: "Buenas tardes a todos, antes que nada agradecer el apoyo que nos ha brindado el Presidente, el Procurador, los Colegios y cada uno de los miembros de este Consejo que hoy se reúnen, la verdad que por parte de Planeación Urbana, estamos muy contentos por esta Instalación, siendo el primer municipio del estado de Jalisco, creemos que es un avance muy importante para la actualización de este Plan que tenemos en puerta y ahí vamos trabajando con los Colegios, tenemos reuniones semanales y estamos rayando el cuaderno y esperamos que este año, lo podamos tener, para el bien de Vallarta obviamente y de los vallartenses."

En el punto número cinco, cambiando de tema, por ahí en el transitorio, alguno de los transitorios dice que, una vez instalado este Consejo se convocará en 30 días para designar al Secretario de Actas y al Tesorero, lo pongo a su consideración, si podemos de una vez, ir adelantando en ese asunto, por parte de un servidor, yo propongo que el Secretario de Actas y Acuerdos sea el Ing. Víctor Hugo, Director de Obras Públicas y el Tesorero que funja alguno de los Presidentes de los Colegios, pongo a su consideración, si quisiéramos.. entonces, lo sometemos a votación, para nombrar al Ing. Víctor Hugo como Secretario de Actas y Acuerdos"

Hace uso de la voz el Presidente Municipal **Lic. Salvador González Reséndiz**: "Y en el segundo la propuesta es que alguno de los Colegios pudiera fungir, ahorita no hay recursos, pero la intención es que se pudiera hacer de recursos este Consejo, que no estaría por demás el poder, por lo pronto, nombrar a alguien,

no sé si alguien de... yo soy de la idea que ustedes como colegios puedan decidir quién de ustedes, insisto, va arrancando el Consejo"

Toma la palabra la **Arq. María Teresa Calzada Cortina**: "Yo propongo que el Arq. Joel Torres, porque es abogado y es arquitecto"

Hace uso de la voz el Presidente Municipal **Lic. Salvador González Reséndiz**: "Ya está, Joel Torres"

Toma la palabra el **Arq. Joel Torres**: "Yo no tengo ningún inconveniente, si así lo decide el Consejo"

Continúa el Secretario Técnico **Ing. Oscar Monteón Espinosa**: "Entonces se somete a su consideración, los que estén por la afirmativa, perfecto, queda aprobado como Tesorero. Bueno y el último punto pues será, Joel Torres González queda como Tesorero, ¿alguno de los miembros del Consejo antes de hacer la clausura algún comentario u opinión?"

Hace uso de la voz el Presidente Municipal **Lic. Salvador González Reséndiz**: "Aunque no viene, perdón, aunque no viene dentro de la orden del día yo creo que si podemos, Procurador, abrir una especie de asuntos generales, para puntos varios, para platicar algunos temas"

Toma la palabra el **Lic. Julio Cesar Santana Hernández**: "Si clausura y abrimos un diálogo, porque si no va a quedar en el acta y se va a extender mucho el acta"

Continúa el Presidente Municipal **Lic. Salvador González Reséndiz**: "¿O abrimos antes de clausurar?, dice el Procurador que antes de clausurar ¿Si? está bien. Sería nada más, para llevar un orden, el arquitecto Díaz Escalera..."

Hace uso de la voz el **Arq. José Díaz Escalera**: "Nada más un punto, que se dé fecha para la siguiente sesión que va a ser la Primera Sesión de Trabajo aprovechando que estamos ahorita todos reunidos..."

Dado que esta va a ser la Primera Sesión podríamos manejar alguna otra fecha porque necesitamos tener antes de esa fecha una reunión de trabajo, con objeto de establecer la orden del día de la Segunda Sesión de este Consejo, yo propongo que es muy importante que antes platiquemos fuera de sesión, la orden del día de la de la Segunda Sesión dado que esta es la Primera"

Continúa el Presidente Municipal **Lic. Salvador González Reséndiz**: "Sería la Primer Sesión finalmente, porque esta es la de Instalación, ya directamente de trabajo ¿Quieren dentro de dos viernes, sería una propuesta por acá?"

Toma la palabra el **Arq. José Díaz Escalera**: "Se trata de proponer una fecha entonces, dado que necesitamos prepararnos para esa segunda podremos citar, de hoy en quince días por decir algo ¿no?"

Continúa el Secretario Técnico **Ing. Oscar Monteón Espinosa**: "Muy bien, entonces ¿quedaría dentro de quince días?, el primer viernes de julio... entonces quedaría dentro de quince días ¿no? El viernes 2 de julio... Así es, a cada uno de los miembros de este Consejo, toda la información se les hará llegar vía correo electrónico entonces ahí mandaremos un correo fijando fecha, hora y lugar, a cada uno. Así es, ¿alguien más que tenga algún otro comentario?"

Hace uso de la voz el **Lic. Julio Cesar Santana Hernández**: "Bueno a nombre de los regidores que estamos representando aquí este Consejo, darles las gracias a todos los integrantes y Presidentes de los Colegios, al Síndico Municipal, a Mónica, por ayudar a la Comisión de Reglamentos en la elaboración del reglamento de este órgano colegiado, ya que la integración fue muy rápida y muy verás del reglamento y pues felicitar tanto a los muchachos que están trabajando y así mismo pedirle Presidente el compromiso de apoyarnos con recursos para este órgano, ya que, están los compañeros arquitectos los miércoles trabajando, todos los miércoles a las 5 de la tarde y si necesitamos recurso humano, ahora si como dicen para arrastrar el lápiz, porque es mucho lo de zonificación y todos los reglamentos que se están dictando ahí o estudiando mas bien"

Toma la palabra el Presidente Municipal **Lic. Salvador González Reséndiz**: "Con gusto lo revisamos y lo platicamos con el Procurador, la verdad es que no se cuenta con el recurso que se quisiera, pero lo importante es que tenemos el recurso humano y se va a necesitar algo de apoyo, estamos conscientes, para que salgan adelante los trabajos. Por supuesto que sí regidor, queda incluso considerado en la misma acta, la propuesta. No sé si alguien más tenga algún otro comentario. Lo importante es que ya lo instalamos y yo creo que ahora si,

como dicen, ahora si a trabajar ¿no? aunque ya sabemos que se ha hecho trabajo, si no, no podríamos ser el primer municipio, en este caso que ya, saca adelante la Instalación del mismo. Adelante Ingeniero Gustavo”

Hace uso de la voz el **Ingeniero Gustavo Herrera Galván Castillo**: “El punto que quiero comentar es algo semejante a lo que dice el Arquitecto Díaz Escalera, sería muy bueno que de una vez se pusiera una fecha, llámense días, que como en el caso que está en el reglamento, de que el tercer viernes de cada mes se va a reunir... el segundo viernes de cada mes, se va a reunir el Consejo, que también se dijera de una vez, que fuese el primer viernes la reunión previa de este Consejo, de manera que en esa reunión ya tengamos separado el calendario y así como hoy estemos prácticamente todos presentes”

Toma la palabra el Secretario Técnico, el **Ing. Oscar Monteón Espinosa**: “Bien, lo pongo a su votación también, a mí se me hace también muy buena idea tener antes una reunión antes de la reunión del Consejo y vamos dejándolo así, ingeniero ¿cómo ve? ¿Alguna otra opinión?... Será cuestión de afinarlo ya una vez que tengamos el horario vía correo, a cada uno se les estará mandando la información, le paso la palabra al Regidor Carlos Efraín”

Hace uso de la voz el **Regidor Lic. Carlos Efraín Yerena**: “Sí, haciendo un poquito de eco a lo que dice el Arq. Escalera. En el Artículo 25 vienen 7 comisiones de trabajo, obviamente, escuchaba, entendía, el interés de juntarnos antes para repartirnos el trabajo y ya llegar al Consejo con trabajos realizados o con conclusiones, la propuesta es que veamos las 7 comisiones que están ahí y veamos en que comisión vamos a integrarnos, me imagino que en forma colegiada, aunque no lo dice el reglamento, para empezar a trabajar, ya ir sacando conclusiones y avances.

Toma la palabra el Presidente Municipal **Lic. Salvador González Reséndiz**: “Pues entonces queda ya asentado y pasamos al sexto punto. Que es la clausura, insisto, agradeciéndole al Procurador la asistencia y lo importante es que sí ya se logre a aterrizar todos los trabajos que se están haciendo y que se tienen por hacer.

Pues ya como sexto punto damos por clausurada esta Primera Sesión Ordinaria o Sesión de Instalación del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano, agradeciéndoles su asistencia y deseándoles un buen fin de semana.

**Aplausos de asamblea.**

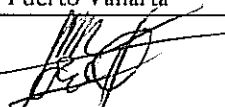
Se agotaron los puntos de la Orden del día y siendo las 18:13 horas del día 17 de Junio de 2010, se dió por terminada la reunión de trabajo, elaborándose la presente minuta con un total de 05 hojas firmando en ella los integrantes que asistieron y que así quisieron hacerlo.

**A T E N T A M E N T E**

“2010, AÑO DEL BICENTENARIO DEL INICIO DEL MOVIMIENTO DE INDEPENDENCIA NACIONAL Y EL CENTENARIO DEL INICIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA”

Puerto Vallarta, Jalisco, a 17 de Junio de 2010

**EL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE PUERTO VALLARTA**

<b>Lic. Salvador González Reséndiz</b> Presidente Municipal de Puerto Vallarta y Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano de Puerto Vallarta	<b>Ing. Oscar Monteón Espinosa</b> Director de Planeación Urbana y Secretario Técnico del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano de Puerto Vallarta
	
<b>Ing. Víctor Hugo Fernández Flores</b> Director de Obras Públicas y Secretario de Actas y Acuerdos del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano de Puerto Vallarta	<b>Ing. Arq. Joel Torres González</b> Representante del Colegio de Arquitectos de la Costa Norte de Jalisco, A.C. y Tesorero del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano de Puerto Vallarta

<b>Lic. Aarón José Vázquez Huerta</b> Procurador de Desarrollo Urbano	<b>Biol. Francisco Salvador Gómez Graciano</b> Subdirector de Ecología Municipal
<b>Lic. Carlos Efraín Yerena</b> Regidor del Partido Revolucionario Institucional	<b>Lic. Julio Cesar Santana Hernández</b> Regidor del Partido Acción Nacional
<b>Ing. Benjamín López Estrada</b> Representante de la Comisión Federal de Electricidad	<b>Ing. Oscar Fernando Castellón Rodríguez</b> Representante del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado
<b>Ing. Gustavo Herrera Galván Castillo</b> Representante del Colegio de Ingenieros Civiles de Puerto Vallarta, Jalisco, A.C.	<b>I. C. Francisco Manuel Cerro Díaz</b> Representante del Colegio de Ingenieros Civiles de la Costa de Jalisco, A.C.
<b>Ing. Jesús Antonio Escobedo Pulido</b> Representante del Colegio de Ingenieros Civiles Mexicanos Asociados del Occidente de Jalisco, A.C.	<b>Arq. Jorge Alberto Ramírez Robles</b> Representante del Colegio de Arquitectos de Puerto Vallarta del Estado de Jalisco, A.C.
<b>Arq. José Díaz Escalera</b> Representante del Centro Empresarial Coparmex Vallarta Sindicato Patronal	<b>Dr. Jorge Ignacio Chavoya Gómez</b> Representante suplente de CANACO SERVYTUR Puerto Vallarta
<b>Ing. Marco Antonio Neyra Gómez</b> Representante de la Federación Estatal Jalisco de la Confederación de Trabajadores de México	<b>M. Arq. Ma. Teresa Calzadilla Cortina</b> Representante del Centro Universitario de la Costa, Universidad de Guadalajara
<b>Ing. Ricardo Díaz Borioli</b> Representante del Consejo Municipal de Ecología	<b>C. Roberto Naranjo Ruiz</b> Representante de la Junta Vecinal de la Col. Santo Domingo de Ixtapa
<b>Arq. Edgardo García Galván</b> Representante de la Junta Vecinal del Fraccionamiento Paseo de la Rivera	<b>C. José Alfredo Figueroa Águila</b> Representante de la Junta Vecinal de la Col. la Moderna

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A EL ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO, CELEBRADA EL DÍA 17 DE JUNIO DEL 2010 CON UN TOTAL DE 09 HOJAS.